

REGLAMENTO TRAIL DEL PRERROMÁNICO 2026

Art.1 Organización

El Ayuntamiento de Oviedo, bajo la dirección técnica de NOKAO, organizará el 12 de abril la III Edición del Trail del Prerrománico Ciudad de Oviedo, prueba que recorrerá los senderos del Monte Naranco pasando por los Monumentos de origen Prerrománico **Santa María del Naranco** y **San Miguel de Lillo**, subiendo además el famoso Muro hasta llegar al monumento **Sagrado Corazón de Jesús**.

Junto al III Trail del Prerrománico se celebrará el Campeonato de España de **Trail Running** por Selecciones Autonómicas RFEA, contando con las siguientes distancias (el Campeonato de España de Trail Running por Selecciones Autonómicas RFEA y el Trail del Prerrománico no comparten clasificaciones, quien participe en el Campeonato no optará a la clasificación del Trail del Prerrománico y viceversa):

- Prueba Absoluta – 22 km
- Prueba Sub-23 – 13 km
- Prueba Promoción (Sub-20 y Sub-18) – 8 km

Art.2 La prueba

El III Trail del Prerrománico Ciudad de Oviedo es una carrera con tres distancias:

- 22 km con 1.200 m+
- 13 km con 700 m+
- 8 km con 400 m+

Las inscripciones están limitadas a un máximo de **1.000 participantes**.

Las salidas serán:

- 22K a las **10:00 h**
- 13K a las **11:00 h**
- 8K a las **11:15 h**

La prueba se desarrollará por el Monte Naranco y los monumentos del Prerrománico asturiano.

Art.3 Reglamento

La inscripción a la prueba implica la **aceptación íntegra del presente reglamento**.

Art.4 Participación

Podrá participar cualquier persona correctamente inscrita.

Todos los participantes deberán contar con **Licencia RFEA o Territorial** en vigor. Los participantes no federados podrán contratar un **seguro de día (3 €)**.

En el momento de la recogida del dorsal será **obligatorio presentar la licencia**. En caso de no disponer de ella y no haber contratado previamente el seguro, deberá abonarse en ese momento.

Está prohibido ir acompañado por personas no inscritas.

Los participantes deberán estar físicamente aptos para la realización de la prueba.

Para participar, cada deportista deberá llevar calzado y vestimenta adecuados para la práctica del **Trail Running**.

Los participantes deberán respetar el entorno natural.

Material obligatorio

Todos los participantes deberán portar:

- **Teléfono móvil operativo**
- **Recipiente para líquido con capacidad mínima de 500 ml (se permite el uso de softflask, no habrá vasos en los avituallamientos)**
- **Manta térmica**
- **Silbato**

Este material se podrá controlar total o parcialmente en la salida, durante el recorrido y en meta.

La falta de cualquier elemento del material obligatorio será **motivo de descalificación**.

El dorsal deberá llevarse visible en la parte delantera.

Bastones

El uso de bastones está permitido, siempre que se porten desde la salida y se llegue con ellos a meta. El hecho de dejar o recoger los bastones durante la carrera en puntos no autorizados (**excepto en el punto de asistencia personal del Pico Paisano**) será motivo de descalificación.

Art.5 La carrera

El recorrido estará señalado con cinta balizadora específica. Los perfiles y tracks estarán disponibles en la web oficial.

El recorrido no estará cerrado al tráfico.

Los participantes deberán seguir las indicaciones de la organización.

El control se realizará mediante sistema de chip.

CÁMARA DE LLAMADAS

Se establecerá una **cámara de llamadas obligatoria** para el acceso a la zona de salida, donde se realizará el control de **dorsal y material obligatorio**.

El acceso a la salida se realizará **exclusivamente a través de la cámara de llamadas**.

Prueba	Apertura	Cierre	Hora de salida	Corte intermedio	Cierre de carrera
Absoluta – 22 km	9:15	9:45	10:00	2 horas y 30 minutos en el km 12,5	4 horas
Sub-23 – 13 km	10:15	10:45	11:00	—	3 horas
Promoción – 8 km	11:00	11:10	11:15	—	2 horas

Tiempos de corte

El tiempo máximo para completar la distancia de 22 km será de **4 horas**.

Se establece un punto de control en el km 12,5 con un tiempo máximo de paso de **2 horas y 30 minutos**.

El corredor que no supere dicho control será desviado para regresar a meta, debiendo **abandonar la competición y entregar su dorsal**.

En ningún caso podrá continuar la prueba.

Los cierres de cada distancia serán los encargados de hacer cumplir estos tiempos.

Para 13 km el tiempo máximo será de **3 horas** y para 8 km de **2 horas**.

Asistencia externa

No está permitida la asistencia externa fuera de los puntos de avituallamiento.

En el Campeonato de España, la asistencia personal de las selecciones estará permitida **exclusivamente en la prueba Absoluta (22 km)**.

Puntos habilitados:

- Km **5,1 (Pico Paisano)**
- Km **10,8 (Pico Paisano)**

Cualquier asistencia en Sub-23 y Promoción será motivo de descalificación.

Auriculares

Se permite el uso de auriculares.

Retiradas

El participante que abandone deberá comunicarlo en el punto de control más cercano.

Art.6 Entrega de dorsales

La recogida de dorsales se realizará en el **Colegio Loyola** en los siguientes horarios:

- Sábado 11 de abril de **15:30 a 20:30**
- Domingo 12 de abril de **7:30 a 9:00**

Será **obligatorio presentar documento identificativo y licencia federativa**.

En caso de no disponer de licencia, deberá abonarse el seguro en ese momento.

Para la recogida de dorsales de otros participantes será necesario presentar una autorización firmada por el titular del dorsal, junto con copia de su licencia federativa. En caso de no disponer de licencia o de no haber contratado previamente el seguro de día, se deberá abonar el importe de 3 euros en el momento de la recogida.

Art.7 Inscripción

La inscripción se realizará a través de 321GO hasta el 5 de abril o hasta completar plazas.

Precios

Trail 22K

- 23 euros hasta el 31 de enero de 2026
- 25 euros del 1 de febrero al 31 de marzo de 2026
- 27 euros del 1 de abril al 5 de abril de 2026

Trail 13K

- 18 euros hasta el 31 de enero de 2026
- 20 euros del 1 de febrero al 31 de marzo de 2026
- 22 euros del 1 de abril al 5 de abril de 2026

Trail 8K

- 15 euros hasta el 31 de enero de 2026
- 17 euros del 1 de febrero al 31 de marzo de 2026
- 19 euros del 1 de abril al 5 de abril de 2026

La inscripción incluye:

- Derecho de participación
- Seguro de accidentes y responsabilidad civil
- Bolsa del corredor
- **Prenda conmemorativa***
- Servicio médico
- Avituallamientos
- Medalla finisher

*Prenda conmemorativa

Los participantes deberán **elegir la talla de la camiseta en el momento de formalizar la inscripción.**

Los inscritos antes del **11 de marzo** tendrán **garantizada la talla seleccionada.**

Las inscripciones realizadas a partir del 11 de marzo no tienen garantizada la talla, entregándose la talla disponible más cercana.

Art.8 Avituallamientos

22K

- Km 5.1
- Km 10.8
- Km 17.3

13K

- Km 5.1
- Km 7.1

8K

- Km 5.1

Art.9 Seguridad y asistencia médica

Habrá voluntarios de protección civil en distintos puntos de la prueba, además de una ambulancia en el Monumento Sagrado Corazon de Jesús, otra en San Miguel de Lillo; vehículos 4x4 y un equipo médico y una ambulancia en meta.

Estos equipos estarán conectados con la dirección de la carrera. Dicho hecho no exime a los corredores de la obligación de ofrecer asistencia a cualquier otro participante que lo necesite.

Todos los corredores se someterán al juicio del médico, siendo su valoración la que prevalecerá ante cualquier otra, por lo que los médicos oficiales podrán:

- Retirar de la carrera (anulando su dorsal) a todo corredor no apto para continuar.
- Ordenar la evacuación de cualquier corredor al que consideren en peligro.
- Ordenar la hospitalización de cualquier corredor que se

considere necesario.

Art.10 Categorías y premios

- Absoluto
- Sénior
- Máster 40
- Máster 50
- Máster 60

Se hará entrega de premio al **club/equipo más numeroso en el conjunto de las tres carreras.**

Art.11 Cancelaciones

Se admitirán cancelaciones hasta el 15 de marzo con devolución del 50 %.

Art.12 Servicios

Servicio de duchas y guardarropa en el Colegio Loyola.

Art.13 Medio ambiente

Los participantes deberán respetar el entorno natural.

Art.14 Motivos de descalificación y/o penalización

Podrán ser motivos de descalificación y/o penalización según lo dispuesto en el Reglamento del Trail Running de la RFEA, por parte del Juez Árbitro:

- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- No pasar por el control de salida y por los que se marquen durante el recorrido.
- No seguir las indicaciones de los delegados y/o jueces federativos, la organización o personal de seguridad.
- No llevar el dorsal, completamente extendido en un lugar bien visible.
- Recibir ayuda externa salvo en los lugares autorizados por la organización.
- Abandonar o recoger bastones en lugares que no estén habilitados por la organización.
- No llevar el chip (o sistema equivalente) en el lugar indicado.

- Participar con el dorsal de otro participante o no autorizado por la organización.
- Mostrar una actitud antideportiva o agresiva hacia cualquier miembro organizativo, equipo técnico, empresas vinculadas o colaboradores con la organización o hacia cualquier corredor de la prueba.
- Arrojar desperdicios o basura en el recorrido.
- Cualquier otra acción sancionada en el Reglamento del Trail Running de la RFEA.

El personal de la organización y/o corredores que observen cualquier anomalía deberán informar al Juez Árbitro como única persona con facultad para dirimir sanciones.

Art.15. RECLAMACIONES Y OTRAS NORMATIVAS APLICABLES

Lo no reflejado en el presente reglamento se regirá por la normativa RFEA o World Athletics (por este orden) y será resuelta por el Juez Árbitro.

Las reclamaciones relativas al resultado o desarrollo de la prueba deberán realizarse dentro de los treinta minutos siguientes a la publicación de resultados oficiales. Toda reclamación deberá formularse verbalmente al Juez Árbitro.

Art.16. MODIFICACIONES AL REGLAMENTO

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento.

La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, horarios, avituallamientos incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesario o aconsejable.